

**Consejo del Poder Judicial**  
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA

<b>Nombre del Proceso:</b>	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD MÓVIL DE INTERNET PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL, POR UN PERIODO DE 18 MESES
<b>Referencia del Proceso:</b>	CSM-2022-023
<b>Fecha de Evaluación:</b>	11/02/2022
<b>Evaluador - Tipo de evaluación</b>	Evaluación Técnica Consolidada

**INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN**

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución					Empresas Evaluadas				
Componente	Cant.	UDM	Descripción	No.	Requerimientos mínimos	Evaluación "Trilogy Dominicana, SA"	Comentario "Trilogy Dominicana, SA"	Evaluación "Compañía Dominicana de Teléfono, SA"	Comentario "Compañía Dominicana de Teléfono, SA"
A	26	SERVICIOS	SERVICIOS DE CONECTIVIDAD CON DISPOSITIVO MÓVIL INCLUIDO	1	Plan de servicios de conectividad móvil para (46) usuarios del Poder Judicial	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				2	Debe incluir plan de datos de al menos 10/2 Mbps ilimitado sin bloqueo	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				3	Debe incluir dispositivo móvil con cargador incluido y capacidad de conexión a la red de datos 3G y 4G. Que permita la carga desde computadora mediante puertos USB e incluya al menos un puerto Ethernet.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				4	Debe proporcionar un portal de administración de este servicio para la administración y reportes del uso de estos servicios.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				5	La red móvil del operador que presente propuesta debe tener una cobertura de un 80% a nivel Nacional a los fines de garantizar los niveles de señales correctos para garantizar las velocidades solicitadas sin degradación e interferencia. Para la revisión de este requerimiento debe adjuntar el plan de cobertura o mapa Nacional a los fines de validación.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				6	El operador que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				7	Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				8	Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				9	Debe permitir el cambio de dispositivos y tarjetas móviles (Sim card) por concepto de avería, renovación tecnológica y robo de estos, agregando cualquier costo a la factura mensual	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				10	Los oferentes que participen en este proceso deben ser operadores de servicios móviles según las regulaciones del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución					Empresas Evaluadas				
Componente	Cant.	UDM	Descripción	No.	Requerimientos mínimos	Evaluación "Trilogy Dominicana, SA"	Comentario "Trilogy Dominicana, SA"	Evaluación "Compañía Dominicana de Teléfono, SA"	Comentario "Compañía Dominicana de Teléfono, SA"
				1	Plan de servicios de conectividad móvil para (46) usuarios del Poder Judicial	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				2	Debe incluir plan de datos de al menos 10/2 Mbps ilimitado sin bloqueo	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución	20	SERVICIOS	SERVICIOS DE CONECTIVIDAD CON DISPOSITIVO MÓVIL INCLUIDO	3	Debe incluir dispositivo móvil con cargador incluido y capacidad de conexión a la red de datos 3G y 4G. Que permita la carga desde computadora mediante puertos USB e incluya al menos un puerto Ethernet.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				4	Debe proporcionar un portal de administración de este servicio para la administración y reportes del uso de estos servicios.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				5	La red móvil del operador que presente propuesta debe tener una cobertura de un 80% a nivel Nacional a los fines de garantizar los niveles de señales correctos para garantizar las velocidades solicitadas sin degradación e interferencia. Para la revisión de este requerimiento debe adjuntar el plan de cobertura o mapa Nacional a los fines de validación.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				6	El operador que presente oferta debe tener un Centro de Operaciones de la Red (NOC) a los fines de atender los reportes de incidencias o problemas que se presenten con los servicios.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				7	Deben presentar un acuerdo de nivel de servicio (SLA) y matriz de escalamiento para los reportes de incidencia o problemas relacionados con los servicios.	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				8	Debe presentar un ejecutivo de cuenta para la administración de este plan de servicio para la gestión de cara a la institución del contrato	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				9	Debe permitir el cambio de dispositivos y tarjetas móviles (Sim card) por concepto de avería, renovación tecnológica y robo de estos, agregando cualquier costo a la factura mensual	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente
				10	Los oferentes que participen en este proceso deben ser operadores de servicios móviles según las regulaciones del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)	Cumple	Cumple Satisfactoriamente	Cumple	Cumple Satisfactoriamente

En nuestra calidad de peritos técnicos designados para el proceso **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD MÓVIL DE INTERNET PARA LAS OPERACIONES DEL PODER JUDICIAL, POR UN PERIODO DE 18 MESES**, le comunicamos que hemos concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación técnica, tal y como fue establecido en el cronograma de adquisición. Debemos destacar que todas las propuestas cumplen con los requerimientos técnicos requeridos, por lo que recomendamos que se proceda a la apertura de las ofertas económicas. Remitimos este informe del referido proceso, en los cuales aseguramos que los criterios utilizados tanto para la evaluación técnica, así como para la elaboración de los informes han sido exclusivamente enmarcados en principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial.

Elaborado Por:

\_\_\_\_\_  
**Ricy Bido**  
Gerente de Sistemas TIC

\_\_\_\_\_  
**Leonel Santos**  
Coordinador de Redes y Comunicaciones

Revisado Por:

\_\_\_\_\_  
**Welvis Beltrán**  
Director de TIC

FIN MATRIZ DE EVALUACIÓN